



Buenaventura, 18 de febrero de 2025

DOCTOR
FERNEY GUSTAVO ASPRILLA GÓMEZ
DIRECTOR INDERBUENAVENTURA.

Asunto: Evaluación Control Interno Contable vigencia 2024.

Cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes se envía el informe del asunto, correspondiente a la Evaluación del Control Interno Contable del Inderbuenaventura para la vigencia 2024, elaborado en la Categoría denominada Control Interno Contable del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública –CHIP, Atendiendo las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación contempladas en la Resolución No. 193 de 2016. "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable". Etapas del proceso contable: 1.Reconocimiento 2.Medición Posterior 3.Revelación El Control Interno Contable es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

El presente informe evalúa el desarrollo del control interno contable del Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el tiempo libre de Buenaventura, para la vigencia 2024, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de Elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



Para la elaboración del Informe de Control Interno Contable se diligenció el cuestionario de calificación de control interno contable con el Profesional Universitario responsable del área de Contabilidad, con este insumo y las demás actividades realizadas durante la vigencia, la Oficina de Control Interno realizó verificación de la información suministrada, a través de la revisión de libros, documentos fuente, procedimientos y diversos soportes documentales contables, dando como resultado una calificación y un concepto final.

Resultados de la aplicación de la encuesta de Control Interno Contable.

Valoración cuantitativa

Este formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

Esta valoración se realiza mediante la formulación de preguntas relacionadas con criterios de control que deben ser calificadas conforme a la información y la evidencia documental obtenida. Se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evaluará a través de una pregunta que verificará su existencia y, seguidamente, se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad. Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán "SÍ", "PARCIALMENTE" y "NO", las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario:

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef). Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

Rangos de Calificación de la Evaluación del Control Interno Contable.

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACION CUALITIVA
1.0 –CALIFICACIÓN -3.0	DEFICIENTE
3-CALIFICACIÓN -4.0	ADECUADO
4.0-CALLIFICACIÓN-5.0	EFICIENTE

Adicionalmente, cada respuesta deberá justificarse por parte de quien realiza la evaluación, para lo cual se utilizará la columna de “OBSERVACIONES”, ya sea indicando las razones por las cuales se asigna la calificación, o referenciando el o los documentos soporte que respaldan la misma.

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



El resultado de la evaluación al estado de control interno del Instituto Distrital del Deporte, La recreación y el tiempo libre de Buenaventura, para la vigencia 2024, nos arroja una calificación de 4.07, ADECUADO, Sin embargo, se espera que los funcionarios que intervienen en el proceso contable le den cumplimiento a las acciones de mejora recomendadas por la oficina de control interno, para que la información contable cumpla las características de relevancia y presentación, asegurando que las políticas y procedimientos contable implementados, sean eficaces para garantizar que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de la Contaduría Pública.

Valoración Cualitativa

Esta parte del formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

FORTALEZAS

1. Los funcionarios asignados cumplen con el perfil y las competencias requeridas para el cargo, además han recibido capacitación en las normas contables públicas, con base en la asignación presupuestal.
2. Los soportes contables reposan en las carpetas correspondientes, debidamente custodiados por el responsable del proceso contable, los cuales físicamente se encuentran en buen estado de conservación; igualmente éstos se hallan adjuntos al comprobante de contabilidad y organizados cronológicamente.
3. Los documentos fuente o soporte de las operaciones son autorizados por los funcionarios competentes para posteriormente canalizarlos en el software contable.
4. La clasificación de los hechos contables se lleva a cabo conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y de igual forma se tiene registrada en el Software financiero de manera cronológica, según las actualizaciones del Catálogo de Cuentas publicado por la Contaduría General de la Nación y el Plan General de Cuentas.

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



5. Los Estados Contables, informes y reportes contables son elaborados y presentados oportunamente a los diferentes usuarios de la Información de conformidad con los plazos y requisitos establecidos y contienen las respectivas notas explicativas de acuerdo a lo establecido en el régimen de contabilidad pública, tanto de carácter general como específicas.

DEBILIDADES:

1. El software Financiero SINAP, no integra los módulos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, generando reproceso en las actividades.
2. Se debe realizar conciliación mensual de los pagos realizados para terceros y los recaudos percibidos, los cuales deber ser ajustados dentro del periodo.
3. Se realizan copias de seguridad del aplicativo SINAP, dichas copias se almacenan en una unidad externa, pero permanecen en las instalaciones de la entidad, es decir que no se cuenta con un sitio de almacenamiento externo con adecuadas condiciones para su custodia.
4. La rotación del personal asignado del área financiera, afecta el desempeño del proceso.
5. Deficiencias en la programación y ejecución del Plan Anualizado de Caja (PAC), Que repercuten en compromisos financieros sin respaldo económico, generando déficit para la entidad.
6. La entidad debe actualizar su política contable, elaborar los manuales de procesos y procedimientos asociados al proceso.
7. No contar con una política de riesgos con controles eficientes que garanticen la correcta identificación, valoración, control y seguimiento de los mismos.

Avances y mejoras del proceso de control interno contable.

Se logró realizar un diagnóstico del estado del sistema financiero y las actividades propias de cada uno de los módulos que integran el proceso, obteniendo información relevante para la actualización e implementación de políticas contables, manuales de procesos y procedimientos y matrices de riesgos que permitan la mejora continua en las actividades diarias de la entidad.

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



Desde la oficina de control interno, se realiza seguimiento periódico al proceso contable y a la manera como se realizan las actividades, para la prevención oportuna de riesgos inherentes del proceso, además del acompañamiento y asesoría para la ejecución de tareas que permitan dar avance a las acciones de mejora implementadas, producto de debilidades identificadas en los procesos auditores.

RECOMENDACIONES

1. Es importante planificar la adquisición de un software administrativo integrado que permita agilizar la operación, establecer controles para evitar errores en la ejecución de procesos y la prevenir el riesgo por desviación de recursos.
2. Establecer las acciones administrativas que permitan almacenar en un sitio externo a la entidad las copias de seguridad de la información contable con adecuadas condiciones de almacenamiento y se garantice la comprobación de las mismas.
3. Los Estados Financieros elaborados trimestralmente por la entidad, deben ser publicados en la página Web de la entidad, en los tiempos indicados por la norma.
4. Actualizar la política contable e implementar los manuales de procesos y procedimiento del área financiera.
5. Disminuir la rotación del personal adscrito al área financiera.
6. Definir la matriz de riesgos con sus controles asociados, de tal manera que se documente todas las acciones que se ejecuten para el control de los riesgos identificados.
7. Crear el comité de sostenibilidad contable.
8. Todos los bienes de la Institución deben estar individualizados en el sistema contable, con sus respectivos soportes de legalidad.
9. Fomentar la cultura de autocontrol y autoevaluación entre los funcionario de la dependencia.
10. Dar cumplimiento a las actividades de mejora propuestas en los planes, cuyas fecha de ejecución ya se encuentran vencidas para esta vigencia.

Distrito Especial de Buenaventura

Calle 1ª 2 39 Edificio Radio Buenaventura Piso 2, Buenaventura Valle del Cauca

+(57) 602 297 8830

inderbuenaventura@hotmail.com



11. Se recomienda establecer un plan de mejoramiento con los resultados de este informe, para identificar las causas generadores de las observaciones e implementar acciones correctivas efectivas.

Se anexa formato en Excel y reporte con el resultado de la evaluación rendida en la plataforma SCHIP CONTADURIA

Atentamente,

Diana Eloisa Angulo Ceballos
Profesional de Apoyo Control Interno.
TP-192010T